

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.  
SECCIÓN PRIMERA  
CARRERA 57 # 43-91 Piso 4

**FIJACIÓN TRASLADO MEDIDA CAUTELAR**

<b>ACCIÓN NO.</b>	11001-33-34-006-2016-00055-00
<b>CLASE DE PROCESO</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
<b>DEMANDANTE</b>	HENRY ORLANDO ORTEGA AREVALO
<b>DEMANDADO</b>	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

HOY 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, LA SUSCRITA SECRETARIA, DEJA CONSTANCIA QUE SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EL ESCRITO DE SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR, PRESENTADA POR EL APODERADO DE LOS SEÑORES HENRY ORLANDO ORTEGA AREVALO, FELIX ANTONIO TORRES PABON Y JOSE FRANCISCO MARTÍNEZ PEDREROS., VISIBLE EN ARCHIVO NO. 15, DEL EXPEDIENTE DIGITAL EL CUAL PODRÁ SER CONSULTADO EN EL SIGUIENTE ENLACE.:

[https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b/g/person/admin06bt\\_cendoj\\_ramajudicial\\_gov\\_co/EQuoH0lmQsZAilcPstClpgBLrZ1JKdx6qpqTVuyMyTPqA?e=A7fMs7](https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b/g/person/admin06bt_cendoj_ramajudicial_gov_co/EQuoH0lmQsZAilcPstClpgBLrZ1JKdx6qpqTVuyMyTPqA?e=A7fMs7)

EN CONSECUENCIA, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, ASÍ MISMO, VENCIDO EL DÍA DE FIJACIÓN, SE DA TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.

DIA DE FIJACIÓN: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 8: 00 A.M.  
EMPIEZA TRASLADO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00 A.M.  
VENCE TRASLADO: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 5:00 P.M.



ANGÉLICA MARÍA RAMÍREZ GUERRERO  
SECRETARIA